Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID: 365.426

Fecha: 28-11-2019

A. **Hospital Nacional – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**

Yo quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID: 365.426 para el suministro de **"Cámaras y Cubiertas para el Parque Automotor del Hospital Nacional"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me comprometen en virtud al contrato u orden de compra emitida.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante asciende a un monto de Gs. 3.287.750.- (guaraníes tres millones doscientos ochenta y siete mil setecientos cincuenta) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada contra solicitud escrita en la que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que nos indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero 2020.-

Claudia Vera
Gerente General
Importadora Avenida S.A.
RUC: 80012711-0

Lic. Claudia Vera

Gerente General Importadora Avenida S.A.

En calidad de Proveedor

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Importadora Avenida S.A.

28 NOV 2019 FECHA: ..../..../.... HORA: .....